



A T

PROPOSICIÓN

Propongo a los Honorables Concejales miembros de la Comisión de Plan y Tierras citar a los funcionarios María de las Mercedes Romero, Directora del Departamento de Planeación, Marcial Quiñonez, Secretario de Infraestructura, Juan Carlos Orobio, Secretario de Movilidad, e invitar al Asesor para la Movilidad en Bicicleta Duvalier Sanchez, para dar respuesta a las inquietudes respecto a la estructuración de los bicarriles en la ciudad y su impacto en la movilidad:

1. Si el Secretario de Movilidad manifiesta que las vías en las que se inicia la reducción de carriles para demarcación de ciclorrutas son las mas congestionadas de la ciudad ¿Por qué se inicia por ahí?
2. Quienes hicieron los estudios técnicos y simulaciones o modelaciones que llevaron a elegir estas rutas y sus modalidades. Explicarlos. Favor anexar los estudios técnicos que soportan estas rutas y esta modalidad, así como también los resultados de las simulaciones o modelaciones del impacto de movilidad de los bicarriles hechos y por hacer.
3. ¿Por qué no iniciar las ciclorrutas donde se encuentran los mayores usuarios de las bicicletas y continuar las que ya existen como por ejemplo el distrito y la Simón Bolívar?
4. Es claro que existe una meta de kilómetros de ciclorutas y bicarriles en el plan de desarrollo a cumplir. En el 2016 no se avanzo en la meta. Si bien hacer carriles compartidos es la forma mas rápida de cumplir con esta meta, eso no significa que sea la mejor manera como se impacte a la movilidad y se brinde una opción para los ciclistas. Teniendo en cuenta que si a las bicicletas se les ofrece un carril ¿las motos usarán los carriles de los carros o compartirán con las bicicletas? Sería preferible como existe en algunas calles separar carril para motos y hacer nuevo para bicicletas ¿Están implementando en programa de bicarriles de esta forma por cumplir la meta o por qué es la mejor opción?
5. ¿Cuánto es el recurso para este año de inversión para el programa de bicarriles, cuánto se ha ejecutado hasta el momento y en qué?


Jacobo Nader Ceballos
Honorable Concejal


5 Julio
2017